

En el inciso L, de la Fracción V, del Artículo 8, de la Ley de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, que señala:

I) Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale lo siguiente:

Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado,

9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,433,167.50
---	----------------

1. Área; Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque

2. Denominación del programa:

2.1 Activación físico deportiva

Objetivo.- Ampliar la oferta de Actividad Física y brindar el acceso efectivo a la recreación a través de escuelas de iniciación, ligas y talleres de activación física incrementando la calidad de vida bajo la perspectiva de igualdad.

- Intervención en diversos sectores de la población en las que se involucre a las niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, personas adultas mayores así como a la población de los grupos prioritarios (diversidad sexual y personas con discapacidad) generando acciones para el acceso efectivo a la recreación y el deporte, además de fortalecer la prevención, educación y participación permanente en actividades dirigidas a mejorar las condiciones de salud de los habitantes.

2.2 Caravanas deportivas

Objetivo.- Promover y acercar actividad física y deporte a los diferentes sectores de la población propiciando el diálogo, la toma de conciencia y la expresión cultural y deportiva.

- A través de las Caravanas Deportivas se brinda promoción de actividad física a... niñas, niño, adolescente, hombres y mujeres y personas de grupos prioritarios (personas con discapacidad, diversidad sexual), mediante la realización de actividades recreativas itinerantes que brindan un espacio de convivencia que favorece a la construcción de la comunidad con seguridad humana y una participación responsable.

- Realización de 35 Caravanas Deportivas en diferentes colonias del municipio que se identifican dentro de los polígonos de riesgo programadas de manera semanal.

2.3 Macroeventos

Objetivo.- Planear, organizar y desarrollar macroeventos para la promoción de actividad física, el ejercicio y el deporte dirigidos a diversos sectores de la población en el municipio.

Mediante la programación de eventos deportivos de carácter municipal, estatal, regional y nacional, se brinda atención a más de 12,000 niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, hombres y mujeres y personas de grupos prioritarios (personas con discapacidad, diversidad sexual), a través de la participación activa con regulación técnica (libertad para participar con dignidad) para su inclusión, brindando seguridad humana y una participación libre de amenazas.

2.4 Mantenimiento de espacios deportivos

Objetivo.- Fortalecer y ampliar los servicios de mantenimiento a la infraestructura para el mejoramiento y conservación de los espacios públicos deportivos del municipio para mejorar la calidad de vida en la población.

- Mediante la intervención en los espacios públicos deportivos del municipio para su mejora y conservación, se brindan espacios adecuados para incrementar la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, hombres, mujeres, personas adultas mayores y personas de grupos prioritarios (personas con discapacidad, diversidad sexual), con la participación en actividades físicas, recreativas y deportivas con seguridad humana.

2.5 Víarecreativa metropolitana

Objetivo.- Adecuar espacios e implementar y coordinar actividades recreativas que favorezcan a la adherencia a estilos de vida saludables, a través de la promoción del uso de vehículos no motorizados que impactan de manera positiva en la salud, la unión familiar y el medio ambiente.

- A través de la adecuación de espacios en la vía pública se ofrecen actividades a más de 200,000 niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, hombres y mujeres y personas de grupos prioritarios (personas con discapacidad, diversidad sexual), de manera activa, sin discriminación y con seguridad humana.
- Impacto positivo en el medio ambiente al promover movilidad en vehículos no motorizados además de la vinculación con la ODS Salud y Bienestar.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

- 50 jornadas dominicales en donde se ofrecen actividades recreativas, culturales y deportivas, talleres de nutrición, regularización escolar en puntos de interés del recorrido en el municipio así como préstamo de bicicletas y taller mecánico gratuito.

3. Periodo de vigencia; 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021

4. Diseño, objetivos y alcances;

4.1 Diseño.

El diseño de este programa está basado en:

- La Carta internacional de la Educación Física, La Actividad Física y el Deporte.
- La Declaración de Berlín
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos, 4 párrafo 12; artículo 18 párrafo 1; artículo 73 fracción XXIX J.
- La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus artículos, 7 inciso B, segundo párrafo, artículo 15 fracción I.
- Ley Federal del Trabajo en su artículo 132, fracción XXV
- NOM-35-STPS-2018, Factores de Riesgo psicosocial, identificación, análisis y prevención, en medidas de prevención, relativo al apoyo social, párrafo 4.
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.
- Reglamento Interno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque
- Ley de Ingresos Gobierno Municipal Tlaquepaque 2021

4.2 Objetivos.

- I. Planear y determinar sus necesidades en materia deportiva y los medios para satisfacerlos de acuerdo al Sistema Estatal del Deporte;
- II. Determinar y otorgar los estímulos y apoyos para la organización, el desarrollo y fomento de las actividades deportivas en el área de su jurisdicción;

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

- III. Promover la creación y apoyar a los organismos locales, para que desarrollen actividades deportivas e incorporarlos al Sistema Estatal del Deporte;
- IV. Prever que las personas con discapacidad, tengan las facilidades e instalaciones deportivas con adecuaciones necesarias para su libre acceso y desarrollo; y
- V. Destinar los recursos necesarios para el logro de los fines anteriormente señalados

4.3 Alcances

- I. Estudiar y analizar las propuestas tendientes a la ejecución y evaluación de la Política Municipal, en el ámbito de la recreación, cultura física, educación física y deporte, a fin de obtener mayor participación en los programas operativos;
- II. Elaborar planes y programas tendientes a establecer las estrategias y acuerdos que propicien la obtención e incremento de todo tipo de recursos necesarios para su mejor desarrollo, además de establecer los mecanismos que aseguren la participación de los deportistas en la preparación de los programas, conforme a las convocatorias que emitan;
- III. Coordinar y fomentar la enseñanza y práctica del deporte, popular o masivo en el Municipio;
- IV. Formular, proponer y ejecutar la política del deporte, cultura física y desarrollo integral de la juventud, acorde a la problemática e infraestructura del Municipio;
- V. Formular el Programa Municipal del Deporte y la cultura física, a fin de programar actividades encaminadas a la realización de eventos de carácter regional, estatal, nacional e internacional;
- VI. Implementar acciones con base en las resoluciones de la Junta de Gobierno;
- VII. Promover la creación de ligas municipales en todas las disciplinas deportivas, así como apoyar y fortalecer el funcionamiento de las ya existentes, procurando su incorporación al Sistema Estatal del Deporte;
- VIII. Proponer programas de capacitación en materia de deporte popular y cultura física;
- IX. Instaurar los mecanismos que garanticen la conservación y buen uso de los centros deportivos municipales, procurando su óptimo aprovechamiento;
- X. Impulsar, con apoyo de las diversas agrupaciones, ligas y clubes, la construcción, mejoramiento y adaptación de áreas para la práctica del deporte.
- XI. Impulsar, promover y apoyar a los deportistas con capacidades diferentes en la práctica del deporte, procurando la adecuación de las instalaciones deportivas del municipio, a fin de facilitar su libre acceso y desarrollo.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

- XII. Canalizar las aptitudes de los jóvenes sobresalientes, procurando los espacios que reúnan las condiciones suficientes para su preparación y, de esa manera, estén en aptitudes de participar en eventos a nivel regional, estatal, nacional e internacional.
- XIII. Difundir y promover la realización de eventos deportivos institucionales, así como incorporar aquellos que considere de importancia en la vida deportiva del municipio, realizando al menos un evento especialmente dirigido a personas con capacidades diferentes; y
- XIV. Los demás que determinen las leyes y reglamentos aplicables en la materia.

5. Metas físicas;

- Activación física deportiva. Desarrollo activación y consolidación de 110 escuelas de iniciación deportiva 30 ligas deportivas y 10 talleres de activación física para el adulto mayor al finalizar el año.
- Caravanas deportivas. 2,500 participantes al finalizar el año.
- Macro eventos. 3,000 participantes al finalizar el año.
- Mantenimiento de espacios deportivos. 400 intervenciones de mantenimiento en el año.
- Vía recreativa. 250,000 asistentes a la Vía RecreActiva Metropolitana Tlaquepaque al finalizar el año.
- Administración y gestión e institucional. 100 convenios de colaboración elaborados al finalizar el año.

6. Población beneficiada estimada;

Activación físico deportiva.

- Adultos mayores 5850
- activación física 25, 120

Caravanas deportivas. 2500

Macroeventos. 3000

Víarecreativa metropolitana. 250,000

Total 286,470

7. Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;

Programa	Monto aprobado	Monto modificado	Monto	Calendarios de su
----------	----------------	------------------	-------	-------------------

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

			ejercido	programación presupuestal
Activación física deportiva	\$665,294.00 Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos.	Sin modificación	Todo	Diciembre 2020
Caravanas deportivas	\$132,200.00 Ciento treinta y dos mil doscientos pesos.	Sin modificación	Todo	Diciembre 2020
Macro eventos	\$1,004,800.00 un millón cuatro mil ochocientos pesos.	Sin modificación	Todo	Diciembre 2020
Mantenimiento de espacios deportivos	\$1,544,203.00 Un millón quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos tres pesos.	Sin modificación	Todo	Diciembre 2020
Vía recreativa metropolitana Tlaquepaque	\$515,944.00 Quinientos quince mil novecientos cuarenta y cuatro pesos.	Sin modificación	Todo	Diciembre 2020
Administración y gestión institucional	\$1,396.300 un millón trescientos noventa y seis mil trescientos pesos	Sin modificación	Todo	Diciembre 2020

8. Requisitos y procedimientos de acceso;

Programa	Requisitos	Procedimientos de acceso
Activación Físico Deportivo	Ropa adecuada para la actividad física Pago para las clases que así lo requiera	En los lugares y clases que son gratis, la inscripción a la clase o a la actividad. En las clases que se solicita un pago, realizar el pago y presentarse a su clase.
Caravanas Deportivas	Presentarse en el lugar de la caravana	Ninguno.
Macroeventos	Pagar la cuota de recuperación en los macroeventos que así marque la convocatoria	En los macroeventos que se requiere cuota de recuperación, realizar el pago, recoger paquete de participante y presentarse a la hora señalada, comolo marque la convocatoria. En los eventos sin cuota de recuperación seguir las indicaciones que marque la convocatoria.
Mantenimiento de espacios deportivos	La Dirección de Infraestructura se encarga del mantenimiento de las instalaciones.	El acceso a las unidades deportivas no se requiere ningún procedimiento
Vía recreativa	Ninguno	Ninguno

9. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;

- 9.1 Mandar correo electrónico mencionando la inconformidad, al correo electrónico comude.tlaquepaque@gob.mx
- 9.2 Visitar las oficinas del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, con un escrito sobre su inconformidad y se le derivara a la área correspondiente.
- 9.3 Llamar por teléfono al número 35 62 70 88 87 y se le comunicara a la Dirección correspondiente.

10. Mecanismos de exigibilidad;

LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

4. El ejercicio del derecho de acceso a la información no estará condicionado a que el solicitante acredite interés alguno o justifique su utilización, ni podrá condicionarse el mismo.

11. Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;

11.1 Mecanismos de evaluación.

11.2 Informes de evaluación

Dirección Administrativa

Se contrataron 36 activadores físicos de manera temporal para implementar 59 escuelas gratuitas en espacios públicos cercanos a sus domicilios, dichos activadores con conocimientos técnicos, especializados, estudiantes o egresados de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes.

Durante el periodo 2018-2021 se lograron consolidar alianzas estratégicas a través de las cuales se trabajó en conjunto con la Universidad de Guadalajara y la Universidad Tecnológica de Jalisco. Instituciones que apoyaron con la asignación de voluntarios y practicantes, además de los prestadores de servicio social y profesionales licenciados en Cultura Física y Deportes para realizar las diferentes actividades recreativas y deportivas que promueve el COMUDE Tlaquepaque.

Por otra parte, durante esta administración se ha tenido un aumento en la productividad de los trabajos del COMUDE, resultado de la implementación del turno laboral vespertino; el cual duró los primeros dos periodos de la administración 2018-2021. Así como del apoyo recibido por la dirección de Vía RecreActiva durante el periodo de pandemia y del apoyo de la Dirección de Delegaciones y Agencias municipales con la cual, se tuvo un trabajo colaborativo durante el segundo y tercer periodo de la administración antes mencionada.

En lo que corresponde al “Programa Convenios Deportivos”, dentro de la estrategia Acceso Efectivo a la Recreación y el Deporte para el Mejoramiento y Conservación de los Espacios Públicos Deportivos, se elaboraron 101 convenios de colaboración, del 1 de octubre de 2020 al 30 de agosto de 2021. Estableciendo vínculos con particulares, instituciones públicas y privadas tales como la Universidad UNITEC, Universidad de Guadalajara, Universidad UNIVER, Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad UTEG, Albercas Dynamic, con el objetivo de fortalecer el mantenimiento y la administración de diversos espacios

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

deportivos, así como asegurar una correcta ocupación de las instalaciones deportivas brindando actividades físico-recreativas beneficiando a 25,120 habitantes de manera directa.

Cabe resaltar que durante el período 2018-2021, hacemos un cierre de 344 convenios en total, beneficiando directamente a la infraestructura del municipio mediante el mantenimiento y conservación de los diferentes espacios públicos deportivos, así como a la población con el acercamiento de actividades recreativas y deportivas organizadas.

Dirección de Infraestructura

Con el objetivo de alcanzar el mejoramiento y conservación de los espacios públicos deportivos se trabajó en colaboración con las Direcciones de: Aseo Público, Parques y Jardines, Delegaciones y Agencias Municipales, Alumbrado Público, Jefatura de Mantenimiento y Conservación de Edificios Públicos; Además fortalecidos con el trabajo interinstitucional por medio del programa “Empleo en tu Colonia” de la Coordinación de Desarrollo Económico. Mediante el diagnóstico de daños, la calendarización de intervenciones y el trabajo operativo en beneficio de 10,500 habitantes que acuden semanalmente a nuestras instalaciones deportivas.

Apegados a la estrategia de acceso efectivo a la recreación y el deporte, mediante el rescate y consolidación de los espacios públicos, a través del “Programa Mantenimiento de Espacios Deportivos” se realizaron 395 intervenciones en unidades deportivas mediante las cuales se realizaron trabajos de herrería, pintura, fontanería, poda estética, poda drástica, trabajos eléctricos y limpieza en general.

Dirección Técnico Deportivo

Programa de Activación Físico Deportiva

Con la finalidad de mantener activos a los habitantes desde su casa, se transmitió 84 propuestas en vivo de 30 minutos de actividad física con diferentes tipos de entrenamiento. Estas transmisiones fueron dirigidas a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, a través de la página oficial en Facebook: Comude Tlaquepaque oficial.

Además, se reincorporaron de manera gradual, las actividades presenciales que resguardaron las condiciones adecuadas y cumplieron con los protocolos establecidos; activándose 55 escuelas y 29 ligas, en disciplinas de fútbol, voleibol, basquetbol, softbol, béisbol, rugby, gimnasia, box, halterofilia, lucha olímpica, jazz, kick boxing, atletismo, así como talleres de acondicionamiento físico, zumba, yoga y ritmos latinos, y 9 talleres de acondicionamiento físico para el adulto mayor en diferentes colonias del municipio. Sumado a esto gracias al trabajo interinstitucional por medio del programa “Empleo en tu Colonia” de la

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Coordinación de Desarrollo Económico se sumaron a las estrategias para promover e implementar actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas, como parte de las acciones de prevención social de la violencia, la delincuencia y adicciones, con la intención de promover la actividad física, mediante el “Programa de **Caravanas Deportivas**” se realizaron 5 intervenciones beneficiando un total de 610 personas en el periodo del 01 de octubre al 31 de agosto. Con este trabajo se acercaron a la población actividades recreativas y deportivas: priorizando a la niñez, identificada como la población más afectada en este confinamiento; todo esto con los protocolos establecidos por la Mesa de Salud Estatal. Las colonias beneficiadas con este programa fueron: Nueva Santa María, El Vergel, El Tapatío 2da Sección, La Asunción y Parque Hundido que se encuentran en polígonos de riesgo. Promoviendo de esta forma el uso correcto de los espacios públicos municipales.

Gracias al “Programa Actívate y Autoempléate”, que se creó en el 2018, se logró incrementar un 82 por ciento la cantidad de escuelas deportivas; esto es, de 56 escuelas a 114 escuelas. De igual forma, las ligas deportivas se incrementaron de 16 a 38, lo que representa un crecimiento de 137 por ciento, para el periodo 2018-2021, creando oportunidad de emprendimiento a los profesionales y habitantes de nuestro municipio.

Dirección de Macroeventos

Con la finalidad de apoyar la promoción y desarrollo de actividades físicas y deportivas con el “Programa Macro Eventos” en el mes de diciembre se llevó a cabo la competencia denominada “Tlaquepaque Si Corre”, primer evento realizado de manera presencial en el Estado después del confinamiento provocado por la pandemia derivada del COVID-19. Carrera realizada en caminadoras y con los protocolos establecidos por la Mesa de Salud Estatal, con una participación de 400 corredores distribuidos en 4 domingos y 10 horarios diferentes a elegir.

Por otra parte, se le dio continuidad al Selectivo Estatal Campo Traviesa de la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, que tuvo lugar en el Bosque Urbano Tlaquepaque el Domingo 08 de diciembre, convocando solo a los 10 mejores deportistas de esta modalidad en 4 categorías.

También, se restableció el Serial de Carreras Tlaquepaque. De manera virtual se llevó a cabo la “Tradicional Carrera Pedestre de las Crucitas” en el mes de mayo, así como el “Medio Maratón y 5K Tlaquepaque” en el mes de Julio. Este último contó con la modalidad presencial con una distancia de 5 kilómetros y se caracterizó por ser la primera carrera de ruta realizada de manera presencial en el Estado de Jalisco después de la suspensión de eventos masivos provocada por la pandemia derivada del COVID-19, denominada “Carrera 5k Tlaquepaque Contra las Adicciones”, en coordinación con el Consejo Municipal Contra las Adicciones, implementando el protocolo establecido por la “Comisión Estatal de Carreras Atlético” con una participación de 371 corredores.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

En el periodo 2018 – 2021 nuestro municipio participó en la Copa Jalisco, torneo convocado por el Gobierno del Estado a través de Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. Para dicho torneo se conformaron equipos representativos del municipio en las ramas varonil y femenil. En lo que respecta al 2021, dicho evento se realizó a puerta cerrada por los protocolos establecidos, teniendo como resultado la participación de 19 jugadores de Tlaquepaque en cada rama, compitiendo con los diferentes municipios de la Zona Centro del Estado, promocionando de esta manera el deporte a través del fútbol.

Dirección Vía Recreativa

En lo referente al “Programa Vía RecreActiva” compuesto por el recorrido de 5km y préstamo de bicicletas, se llevaron a cabo 36 jornadas, en donde participaron un total de 102,300 usuarios, con un promedio de 2,842 por semana, entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores con lo que favorecemos el acceso efectivo a la recreación y el deporte mediante la promoción y desarrollo de actividades físicas y deportivas

En noviembre del 2020 se implementó el sistema de capacitación a todo el personal de Vía RecreActiva y a los prestadores de Servicio Social, en tema de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), reforzado con la compra de 2 desfibriladores automáticos, consiguiendo ser el primer Municipio del mundo con un programa de Ciclo Vías Recreativas 100% Cardioprotegido, garantizando la atención a los usuarios en el primer minuto, ante cualquier accidente cardiovascular.

Durante el período Marzo-Diciembre de 2020 así como en los meses Junio y Julio de 2021, en coordinación con el Gobierno del Estado, como parte del programa de “Mejoramiento de Imagen Urbana” se realizó la intervención al equipamiento de Vía RecreActiva, mediante la rehabilitación y mantenimiento de estructuras, pintura y colocación de calcomanías informativas, a un total de 138 vallas, que son utilizadas cada domingo durante la jornada regular. Además, se adquirieron uniformes y cascos de protección para el personal operativo, 80 chalecos reflejantes y 100 señales de alto que ayudan a mejorar la seguridad de los prestadores de servicio social así como resaltar la imagen general del programa.

11.3 Seguimiento de recomendaciones

Se siguió la recomendación de la mesa especializada de salud de la Secretaría de Salud, en relación a los eventos de carreras atléticas. Quinta sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, con fecha 27 de septiembre de 2021.

La Dirección de macroeventos se integra al reglamento interno de este Consejo y se modifica a recomendación del Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgado, en la II Sesión Ordinaria de la junta de gobierno de este Consejo del día 16 de diciembre de 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

12. Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA						
Nombre del indicador	Definición del indicador	Método del cálculo	Unidad de Medida	Dimensión a medir	Frecuencia de medida	Nombre de las bases de datos
Convenio	Número de convenios	Convenios programados/convenios realizados	Convenios	Eficiencia Calidad	Trimestral	

DIRECCIÓN DE ACTIVACIÓN FÍSICO DEPORTIVA						
Nombre del indicador	Definición del indicador	Método del cálculo	Unidad de Medida	Dimensión a medir	Frecuencia de medida	Nombre de las bases de datos
Escuelas y ligas deportivas	Número de escuelas y ligas deportivas	Escuelas y ligas deportivas consolidadas/escuelas y ligas deportivas esperadas	Número de Escuelas y ligas deportivas	Todas las escuelas y ligas deportivas	Trimestral	

CARAVANAS DEPORTIVAS						
Nombre del indicador	Definición del indicador	Método del cálculo	Unidad de Medida	Dimensión a medir	Frecuencia de medida	Nombre de las bases de datos
Participantes	Números de participantes por caravana	Número de participantes acumulados/número de participantes esperados.	Número de participantes	Eficacia y eficiencia	Trimestral	

MACROEVENTOS						
Nombre del indicador	Definición del indicador	Método del cálculo	Unidad de Medida	Dimensión a medir	Frecuencia de medida	Nombre de las bases de datos
Participantes	Número de participantes por macroevento	Número de participantes acumulado/número de participantes esperados	Número de Participantes	Eficacia Eficiencia	Trimestral	

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS						
Nombre del indicador	Definición del indicador	Método del cálculo	Unidad de Medida	Dimensión a medir	Frecuencia de medida	Nombre de las bases de datos
Incremento en el número de intervenciones de mantenimiento a los espacios deportivos.	Número de intervenciones realizadas	Intervenciones realizadas sobre intervenciones programadas	Intervenciones realizadas	1.Eficacia 2.Eficiencia 4.Calidad	Cantidad de intervenciones trimestrales	

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

VIA RECREATIVA						
Nombre del indicador	Definición del indicador	Método del cálculo	Unidad de Medida	Dimensión a medir	Frecuencia de medida	Nombre de las bases de datos
Asistentes a la Vía RecreActiva Metropolitana Tlaquepaque	Número de asistentes a la Vía RecreActiva	Número de asistentes 2018-2019 / Número de asistentes esperado	Asistentes	1. Eficacia	Trimestral	

13. Formas de participación social;

14. Articulación con otros programas sociales;

- Todos los programas se vinculan con el Objetivo de Desarrollo Social Salud y bienestar.
- Relación directa con La Comisión de Juventud y Deporte del Municipio de San Pedro Tlaquepaque. XIII Sesión Ordinaria de La Junta de Gobierno del día 24 de septiembre del 2021

15. Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente;

https://comudetlaquepaque.com/archivos/articulo8/MANUAL_ORGANIZACIONAL_COMUDE_2018-2021.pdf

16. Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas;

17. Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener nombre de la persona física o denominación social de las personas jurídicas beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, edad y sexo; y

18. Además de lo señalado en los numerales anteriores, en el caso de donaciones, estímulos y apoyos hechos a terceros en dinero o en especie, otorgados por el sujeto obligado, se deberá señalar el concepto o nombre del donativo, estímulo o apoyo, monto, nombre del beneficiario, temporalidad, criterios para otorgarlo, así como el acta minuta u oficio de aprobación;

